



ACADEMIA  
JUDICIAL  
CHILE



# ACADEMIA JUDICIAL

## MEMORIA 2023





Presentación

1

La Institución

4

Área Académica

12

Programa de Formación

17

Programa de Perfeccionamiento

20

Programa de Habilitación

24

Programa de Desarrollo

26

Programa de Extensión

30

Comunicaciones

34

Gestión Presupuestaria

36

1



# PRESENTACIÓN



Desde el punto de vista del desarrollo institucional, el hito más relevante que alcanzamos como Academia Judicial el año 2023, fue la aprobación por parte de nuestro Consejo Directivo del plan estratégico que nos guiará hasta el año 2026. En él se definen iniciativas y tareas que resultan claves para lograr nuestros cometidos. Cinco de ellas son transversales a todos los Programas: La primera de ellas apunta a asegurarnos que los conocimientos y destrezas transmitidos a través de nuestras capacitaciones no solo entreguen nuevas herramientas a los y las funcionarios judiciales, si no que se transfieran efectivamente al trabajo que se realiza en los tribunales, mejorando la justicia que reciben nuestros ciudadanos. Una segunda iniciativa es aumentar las postulaciones de docentes a las licitaciones que convocamos para el desarrollo de cursos, materiales docentes y actividades. Como tercera orientación potenciaremos la incorporación de componentes y perspectivas interdisciplinarias en todos nuestros programas, aún muy centrados en el derecho.

“ Dos iniciativas claves para nuestro quehacer serán potenciar las comunicaciones, así como disponer de nuevas tecnologías que nos permitan mejorar en el uso de herramientas digitales. En relación al Programa de Formación, buscaremos un aumento en el número de postulantes, logrando atraer nuevos talentos que aporten a la Judicatura. Igualmente pretendemos estrechar una vinculación continua con egresados y egresadas. En lo que respecta al Programa de Perfeccionamiento, continuaremos avanzando en la construcción de un currículum asociado a los diversos cargos judiciales conforme a sus respectivas necesidades de capacitación. También nos hemos propuesto uniformar los estándares de ejecución de los cursos presenciales que se dictan en Santiago y en regiones; y aumentar, en términos generales, la cobertura de los cursos del Programa Perfeccionamiento.

## Plan Estratégico que guiará a la institución hasta el año 2026

En lo que dice relación al Programa de Formación, se ejecutaron los programas regulares N° 82 (18 alumnos), N° 83 (19 alumnos) y N° 84 (24 alumnos) y se comenzaron los procesos de selección para los programas N° 85 especial y N° 86 regular. Debe destacarse que este año comenzaron a implementarse los cambios acordados al sistema de pasantías y se aprobaron, a su vez, ajustes a los procesos de reclutamiento y selección.

Si bien concluimos el gran desafío que significó capacitar a todos los jueces penales y ministros en la nueva Ley de Entrevistas Videogradas y preparar a los intermediarios necesarios para hacerla operativa, nos correspondió comenzar a asumir uno nuevo: la especialización de jueces y funcionarios de garantía en materia de responsabilidad penal adolescente, en el marco de la implementación de la ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Con tal fin se realizaron 14 cursos en línea y 2 talleres presenciales, además de participar en la capacitación interinstitucional. Adicionalmente, comenzamos a preparar, conjuntamente con la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, un nuevo curso sobre violencia de género, el cual fue definido como obligatorio por la Corte Suprema.



Juan Enrique Vargas Viancos  
Director Academia Judicial

Por su parte, el Programa de Habilitación de Ministros y Ministras, Fiscales y Fiscales de Cortes de Apelaciones concluyó la ejecución del curso N°40 y se comenzó con la ejecución del N°41.

En materia de extensión, se publicaron 6 cápsulas de actualización, se realizaron 32 seminarios en línea, con un total de 5.873 asistentes, y se realizaron 3 grupos de reflexión para magistrados y magistradas con un total de 33 alumnos participantes.

Se continuó también con el proceso de elaboración de Guías para la Conducción de Audiencias, concluyéndose las de audiencias laborales, de audiencia de preparación de juicio oral en lo penal y de audiencias de garantía de responsabilidad penal adolescente. Se encuentran avanzadas las de juicio oral en lo penal y de familia, las que se publicarán durante el año 2024.

En apoyo de toda esta labor docente se trabajó en el monitoreo de cambios normativos, realizando informes de actualización y fichas analíticas de nuevas leyes. Se desarrolló igualmente un nuevo modelo de detección de necesidades de capacitación, el que se aplicó en 5 cargos del escalafón primario y uno del secundario. En apoyo a la docencia, se realizaron 5 talleres para tutores y docentes de distintos programas y se diseñó y ejecutó el curso en línea para tutores denominado "Estrategias para una docencia con igualdad y sin discriminación".

En este breve resumen de los hitos del año que concluye es imprescindible destacar la inauguración del nuevo edificio institucional, que nos permite contar, por primera vez, con una infraestructura de alta calidad especialmente habilitada para las necesidades de la capacitación judicial y para el funcionamiento administrativo de la Academia Judicial.

# PLAN ESTRATÉGICO 2023-2026

La Academia Judicial estableció, en su Plan Estratégico Institucional su misión, visión, e iniciativas estratégicas que orientan el accionar institucional con miras al año 2026. Se diseñaron 10 iniciativas que contribuyen al logro de la estrategia de la Academia Judicial para el periodo 2023-2026, incluyendo tanto iniciativas transversales como particulares a los Programas de la institución.



## Misión

Seleccionar a las y los futuros integrantes del Escalafón Primario del Poder Judicial y capacitar a la totalidad de funcionarias y funcionarios del Poder Judicial en las competencias necesarias para entregar a los ciudadanos y las ciudadanas del país la justicia que requieren.



## Visión

Constituir a la capacitación que brinda la Academia Judicial en una herramienta al servicio de la calidad y mejora continua de la Justicia.

## Valores

- Profesionalismo
- Compromiso
- Eficiencia
- Probidad
- Respeto
- Independencia

## Iniciativas de trabajo para el logro de la estrategia

I. TRANSVERSALES

-1-  
**AVANZAR EN LA TRANSFERENCIA DE APRENDIZAJE**

Instalar el enfoque de transferencia de las actividades de capacitación al puesto de trabajo como una orientación general para las actividades de la Academia Judicial.

-2-  
**AUMENTAR POSTULACIONES DOCENTES Y TUTORES DE PASANTÍA EN CONCURSOS**

Aumento en la cantidad de postulaciones docentes y de tutores de pasantías convocadas por la Academia Judicial para el desarrollo de materiales docentes, actividades y cursos.

-3-  
**PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO INTERDISCIPLINARIO EN CURSOS AJ**

Potenciar la incorporación de componentes y perspectivas interdisciplinarias en los Programas que imparte la Academia Judicial.

-4-  
**POTENCIAR LA COMUNICACIÓN CON EL PÚBLICO OBJETIVO**

Fortalecimiento de la vinculación estratégica de la Academia, de acuerdo a los distintos perfiles del público objetivo.

-5-  
**DISPONER DE NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LA ACADEMIA JUDICIAL**

Detectar brechas e incorporar aspectos de mejoras vinculado al uso de nuevas herramientas digitales y tecnologías de la información.

-6-  
**FORTALECER VINCULACIÓN CON EGRESADAS Y EGRESADOS PROGRAMA DE FORMACIÓN**

Mantener una vinculación continua con egresados y egresadas de las versiones del Programa de Formación.

I. ESPECÍFICAS

-7-  
**AUMENTAR CANTIDAD DE POSTULANTES AL PROGRAMA DE FORMACIÓN**

Diversificar el perfil y aumentar el número de postulantes, capturando nuevos talentos a la Academia Judicial.

-8-  
**DIRECCIONAR OFERTA DE CURSOS DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO**

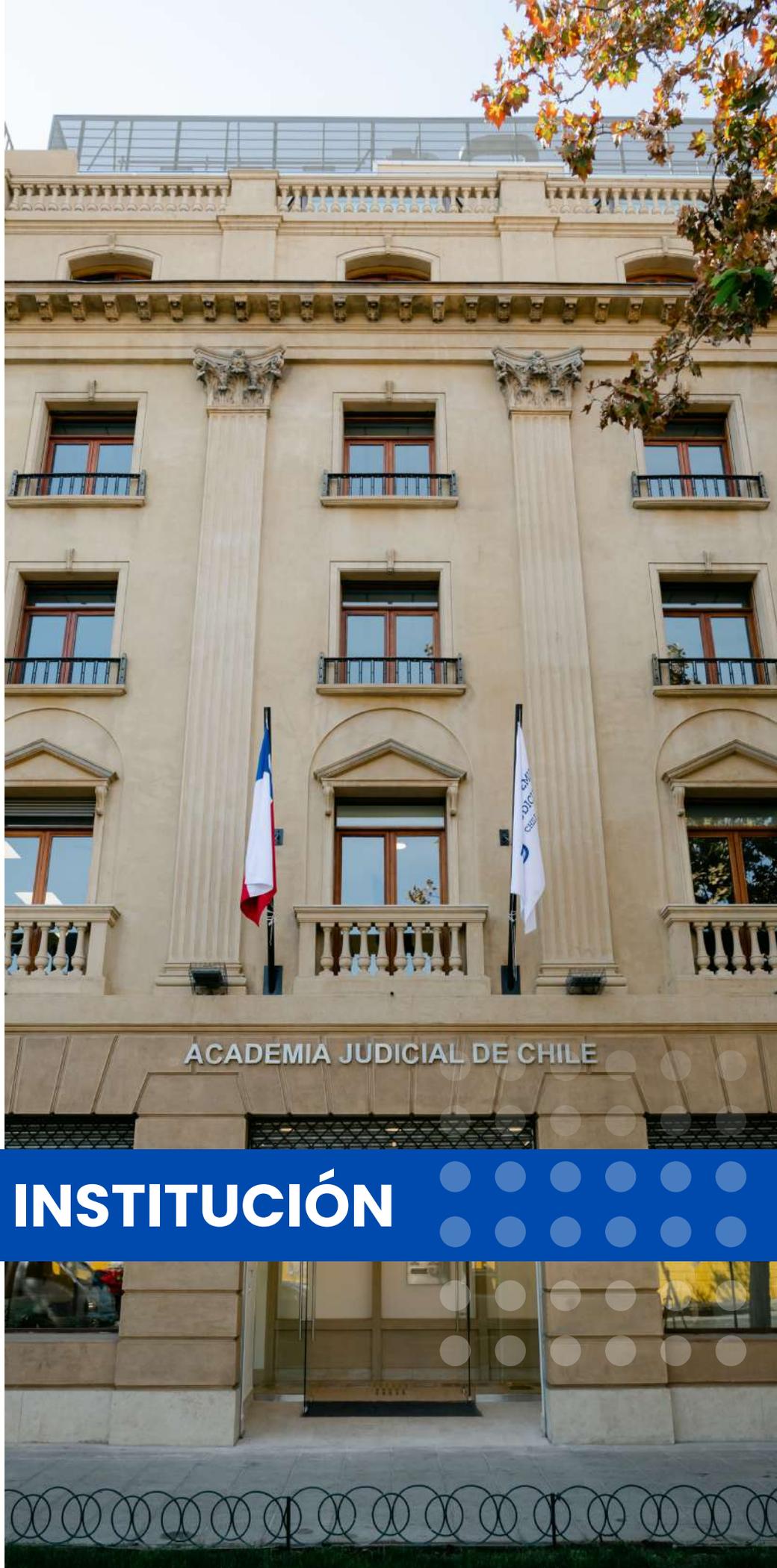
Entregar una oferta de cursos del Programa de Perfeccionamiento de acuerdo al cargo, grupos de cargo o necesidades de capacitación de las personas funcionarias.

-9-  
**UNIFORMAR ESTÁNDARES EN LA EJECUCIÓN DE CURSOS PRESENCIALES DEL PROG. DE PERFECCIONAMIENTO**

Uniformar y formalizar los estándares de los cursos presenciales que imparte el Programa de Perfeccionamiento, independiente de la ubicación geográfica en que se ejecuten.

-10-  
**AUMENTAR LA COBERTURA DE CURSOS DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO**

Aumentar el porcentaje del universo de beneficiarios potenciales que postulan y que obtienen asignación de cursos del Programa de Perfeccionamiento.



# 2.

## LA INSTITUCIÓN

# CONSEJO DIRECTIVO



La dirección superior y administración de la Academia Judicial está a cargo del Consejo Directivo integrado por nueve personas, quienes deben reunir las calidades descritas en el artículo 2° de la Ley N° 19.346, y ser designados/as en la forma establecida en el mismo artículo.

Al 31 de diciembre de 2023 el Consejo Directivo de la Academia Judicial estaba constituido por las siguientes personas:



- **Sr. Juan Eduardo Fuentes Belmar, Presidente de la Excma. Corte Suprema y presidente del Consejo.**
- **Sr. Luis Cordero Vega, Ministro de Justicia y Derechos Humanos.**
- **Sr. Jaime Gajardo Falcón, Subsecretario de Justicia.**



- **Sr. Arturo Prado Puga, Ministro de la Excma. Corte Suprema**, elegido por ésta en única votación.
- **Sr. Jorge Sáez Martín, Fiscal Judicial (S) de la Excma. Corte Suprema.**
- **Sr. Pedro Caro Romero, Ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Rancagua**, elegido por los/as integrantes de la segunda categoría del escalafón primario del Poder Judicial.



- **Sr. José Delgado Ahumada, Ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Arica**, elegido por la directiva de la Asociación Nacional de Magistrados.
- **Sra. Carolina Araya López**, elegida por los presidentes de asociaciones gremiales de abogados.
- **Sra. Carmen Domínguez Hidalgo**, académica designada por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.
- **Sr. Gonzalo Berríos Díaz**, académico designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.



Durante el año 2023, culminaron su período como consejeros/as las siguientes personas:

- **Sr. Omar Astudillo Contreras**, Ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Santiago.
- **Sr. Alejandro Vera Quilodrán**, Ministro de la Itma. Corte de Apelaciones de Temuco.
- **Sr. Alejandro Gómez Cortés**, Presidente Colegio de Abogados de Valparaíso.

# EQUIPO DE TRABAJO

Al 31 de diciembre de 2023, el equipo de la Academia Judicial lo conforman:



**JUAN ENRIQUE VARGAS VIANCOS**  
Director



**CRISTINA VILLARREAL HOLTSHAMP**  
Subdirectora



**JUAN CRISTÓBAL COX UNDURRAGA**  
Gerente Académico

## Coordinadores y Coordinadoras

 <p><b>TAMARA ARRIAGADA VALENCIA</b> Prog. Perfeccionamiento</p>	 <p><b>FERNANDA MARTÍNEZ ACHIARDI</b> Programa Formación</p>	 <p><b>MATÍAS VIAL LE-BEUFFE</b> Prog. Habilitación y Extensión</p>	 <p><b>GIOVANNI GODOY GUAJARDO</b> Administración y Finanzas</p>	 <p><b>PAZ PÉREZ RAMÍREZ</b> Programa Desarrollo</p>	 <p><b>JOSÉ ANTONIO ESPINAL SÁNCHEZ</b> Área Académica</p>
--	---	--	--	---	---

## Profesionales

 <p><b>BÁRBARA URREJOLA SCOLARI</b> Dirección</p>	 <p><b>ANDREA CABEZÓN PALOMINOS</b> Comunicaciones</p>	 <p><b>JULIO CORTÉS OLMEDO</b> Programa Formación</p>	 <p><b>CLAUDIA HENRÍQUEZ LAGOS</b> Finanzas</p>
 <p><b>ELIZABETH FUENTES PULGAR</b> Encargada Finanzas</p>	 <p><b>JORGE KIRMAJR DÍAZ</b> Encargado Administración y Servicios Generales</p>	 <p><b>ROBERTO LOYOLA GODOY</b> Encargado TIC</p>	 <p><b>EVELYN LIZANA VERGARA</b> Instructora Ley de Entrevista Video Grabada</p>

## Profesionales Asistentes

 <p><b>KATHERINE PERISIC GUARDIA</b> Prog. Habilitación y Extensión</p>	 <p><b>VÍCTOR DELGADO SALAMANCA</b> Área Académica</p>
 <p><b>MAGDALENA PUENTES LOBOS</b> Prog. Perfeccionamiento</p>	 <p><b>ANTONELLA CASAS MANGHI</b> Prog. Perfeccionamiento</p>

## Administrativos

 <p><b>MALVINA ALVEAR VERA</b> Secretaría Dirección</p>	 <p><b>PAMELA SOTO NÚÑEZ</b> Administrativa Prog. Perfeccionamiento</p>	 <p><b>JUAN SOTO SOTO</b> Administrativo Prog. Perfeccionamiento</p>	 <p><b>KATIA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ</b> Administrativa Programa Formación</p>	 <p><b>VERÓNICA JAQUE COSTA</b> Administrativa de Administración y Finanzas</p>	 <p><b>MARCELO BRAVO SOTO</b> Asistente Administrativo</p>	 <p><b>NEIRA JUÁREZ MÁRQUEZ</b> Administrativa Programa Desarrollo</p>
---	--	---	---	---	---	---

# CONVENIOS CON INSTITUCIONES

Durante el año 2023 la Academia Judicial celebró un convenio de colaboración, además de desarrollar diversas actividades que dicen relación con la ejecución de convenios de años anteriores.



**31** octubre 2023

**Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana**

Convenio para realizar acciones conjuntas para promover el fortalecimiento del sistema jurídico y judicial nacional, a través de la formación y el perfeccionamiento de abogados, jueces y demás integrantes de esas organizaciones, así como la extensión abierta a la comunidad legal del país.

## CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

**+ 158**

Funcionarios y funcionarias capacitados de otras instituciones.

La celebración de convenios con tribunales especiales e instituciones, ha permitido la utilización de cupos vacantes de cursos del Programa de Perfeccionamiento, por parte de funcionarios de esas instituciones.

Durante el año 2023, se inscribieron 158 personas para participar en vacantes de cursos en línea ofrecidos por el Programa de Perfeccionamiento de la Academia Judicial, pertenecientes a las siguientes instituciones:



**14 DICIEMBRE 2023** | Certificación de programas formativos 2023 a integrantes RIAEJ.

Nº DE PARTICIPANTES

PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL DE ANTOFAGASTA	5
2 TRIBUNAL AMBIENTAL DE SANTIAGO	18
3 TRIBUNAL AMBIENTAL DE VALDIVIA	7
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	12
CORTE MARCIAL	13
TRIBUNAL CONTRATACIÓN PÚBLICA	7
MINISTERIO PÚBLICO	24
INSTITUTO NACIONAL DE JUECES DE POLICÍA LOCAL	20
RIAEJ	30
TRIBUNAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	10
TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS	12

# OTRAS ACTIVIDADES AJ

Además AJ realiza directamente o en asociación con terceros diversas otras actividades con el fin de aportar a la función judicial.

## PARTICIPACIÓN EN RIAEJ

Cumpliendo con el acuerdo de la X Asamblea General de 2019, la Academia Judicial se hizo cargo del eje temático "Paradigma curricular y formación de formadores".



En el contexto de la XII Asamblea General, celebrada en España los días 7 al 10 de noviembre de 2023, el director de la Academia Judicial dio cuenta de los resultados alcanzados en el citado eje temático. En esta misma oportunidad, se definieron 11 ejes temáticos para el período 2023-2025, quedando esta vez la Academia Judicial formando parte del eje "Perfil del juez del siglo XXI" que será coordinado por la Escuela Federal de Formación Judicial de los Estados Unidos Mexicanos.

07 NOVIEMBRE 2023 | XII Asamblea General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales – RIAEJ.

Durante el 2023 la Academia Judicial participó en los siguientes encuentros académicos organizados por RIAEJ:

### Encuentro Judicial Académico Iberoamericano.

Ciudad de Panamá, 8 y 9 marzo.

### La capacitación judicial en la pospandemia.

Buenos Aires, 12 mayo.

### Los nuevos retos de la formación judicial.

Cartagena de Indias, 26 al 30 junio.

### Curso Liderazgo, integridad judicial y gestión del cambio

Cartagena de Indias, 23 al 27 octubre.

### Capacitación regional sobre inteligencia artificial y Estado de Derecho

San José, 13 al 17 noviembre.

## PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO CONSULTIVO DE GÉNERO



La Academia participa en el Consejo Consultivo Asesor, destinado a proponer estrategias para impulsar las acciones institucionales para facilitar la incorporación de la perspectiva de género, igualdad y no discriminación en todo el quehacer del Poder Judicial.

Durante el presente año se realizaron cinco sesiones, en las que se trabajaron los siguientes temas: seminarios de capacitación y sensibilización realizados en conjunto, monitoreo del avance del curso sobre violencia de género contra las mujeres, información de los cursos obligatorios de violencia de género, entre otros.

08 NOVIEMBRE 2023 | Consejo consultivo asesor de Género, donde se expusieron los avances del curso en línea sobre violencia de género.

## SUBCOMISIÓN DE FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL CONSEJO CONSTITUCIONAL

El miércoles 05 de julio, el Director de la Academia Judicial realizó una presentación ante la Subcomisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos del Consejo Constitucional, con el objetivo de exponer algunas ideas sobre la experiencia de la Academia Judicial como un modelo de arreglo institucional que puede ser útil al momento de definir un nuevo diseño para el gobierno judicial.



05 DE JULIO 2023.



17 Y 18 MAYO 2023.

## SEMINARIO SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN IBEROAMÉRICA

Los días 17 y 18 de mayo se realizó, con el patrocinio de la Academia Judicial, el seminario "Los desafíos para incorporar la perspectiva de género en la administración de justicia en Iberoamérica", organizada por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Corte Suprema de Chile.

## ACTIVIDAD ANIVERSARIO DE LA ESCUELA JUDICIAL DE MÉXICO

El 29 de agosto de 2023 se realizó el Encuentro "Escuela Judicial 45 años al servicio de la profesionalización judicial", en el marco de la conmemoración de los 45 años de la Escuela Federal de Formación Judicial de México.

El director de la Academia participó como expositor, de modo telemático, en la mesa "Historia y prospectiva de la formación judicial".



29 AGOSTO 2023.

## RESPUESTA A OFICIOS DE OBLIGACIONES INTERNACIONALES

Durante el año 2023, la Academia Judicial respondió un total de 10 solicitudes institucionales, para dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones impuestas por tratados internacionales, sentencias y/o acuerdos de solución amistosa ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

## INFORMES SOBRE COMISIONES DE SERVICIO 2023

Durante el año 2023, la Academia Judicial emitió, a través del sistema electrónico por la Oficina Judicial Virtual, un total de 60 informes sobre comisiones de servicio, solicitadas con fines académicos, sean para ser cursadas por sus peticionarios en calidad de alumnos o de docentes.

# NUEVO EDIFICIO ACADEMIA JUDICIAL

*Esta obra responde al anhelo de contar con una edificación moderna, funcional y confortable para realizar las actividades destinadas a la capacitación*

Presidente de la Corte Suprema y del Consejo Directivo, Ministro Juan Eduardo Fuentes Belmar.



## INAUGURACIÓN SEDE



El miércoles 26 de abril se realizó la ceremonia de inauguración de la sede de la Academia Judicial. La actividad fue encabezada por el señor presidente de la Corte Suprema y del Consejo Directivo, Ministro Juan Eduardo Fuentes Belmar, y el Director de la Academia Judicial, Sr. Juan Enrique Vargas Viancos.

## VISITA DOCENTES A SEDE



El lunes 22 de mayo se realizó una actividad de inauguración de la sede con los y las docentes de los Programas de la Academia Judicial.

## VISITAS ASOCIACIONES PODER JUDICIAL

**Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial.**  
29 de mayo 2023.



**Asociación Nacional de Magistrados y Magistradas.**  
30 de mayo 2023.



**Asociación de Magistradas Chilenas.**  
01 de junio 2023.



**Asociación Nacional de Profesionales de la Administración del Poder Judicial.**  
02 de junio 2023.



**Asociación Nacional de Consejeros/as Técnicos/as del Poder Judicial.**  
05 de junio 2023.



# METAS AJ- DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las metas de eficiencia institucional y de desempeño colectivo, establecidas para la Academia Judicial y que debieron cumplirse durante el año 2023, fueron las que a continuación se describen, conforme a lo establecido en el Auto Acordado de la Excelentísima Corte Suprema de fecha 19 de diciembre de 2022.

## METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL



Revisión y ajuste del proceso de selección del Programa de Formación.



Evaluación global de actividades del programa de extensión.



Aplicación del modelo de detección de necesidades de capacitación.



Curso en línea para tutores "Estrategias para una docencia con igualdad y sin discriminación".

## METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO



Seguimiento de cursos en línea de la Academia Judicial.



Seguimiento de cursos de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.



Herramientas de apoyo a la Dirección de Audiencias



Actualización activo fijo.

# 3

## ÁREA ACADÉMICA

El objetivo del Área es contribuir a aumentar el impacto de la institución y sus programas a través de una gestión académica que entregue información y servicios de apoyo técnico a los equipos a cargo de los programas y a los/as docentes que los imparten.

### ÁMBITOS DE ACCIÓN

#### ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA Y REGLAMENTARIA

Monitoreo constante de las modificaciones legales, reglamentarias, nuevos autos acordados y/o protocolos emanados desde el Poder Judicial, y que indican cursos de acción relevantes de conocer y considerar para nuestros destinatarios y destinatarias.

#### DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Proceso para aumentar la pertinencia e idoneidad de la oferta de los programas AJ a través de la producción de estudios, encuestas e informes que permiten la adecuación de objetivos y contenidos de las actividades buscando una mejora efectiva en el desempeño de nuestros destinatarios/as.

#### GENERACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA AJ

Apoyar a los programas en los procesos de generación, actualización y ajustes de su oferta formativa.

#### APOYO A LA DOCENCIA

Apoyar a los docentes de los diferentes programas de la Academia Judicial para aumentar la pertinencia de la oferta, la efectividad de los métodos, la coordinación transversal y el impacto de las actividades propuestas.

#### EVALUACIÓN

Recolección y sistematización de las informaciones obtenidas de los diversos procesos evaluativos en los programas que componen la Academia Judicial. Con ello, se busca el análisis, evaluación y optimización de la oferta y docencia de la institución, para poder cumplir con los estándares de calidad estipulados y aumentar la efectividad de nuestra labor.

# SISTEMA INTEGRAL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN



En la continuación del trabajo de evaluación del modelo y procedimientos de detección de necesidades que se realizó en el año 2022, en su meta de eficiencia Institucional N°3 del año 2023, la Academia Judicial se propuso aplicar el modelo nuevo generado.



## I° ETAPA - PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES PARA EL AÑO 2023



## II° ETAPA - DESARROLLO CAMPAÑAS DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN:

- Juezas y jueces del Trabajo
- Juezas y jueces de Familia
- Consejeros y consejeras técnicas
- Juezas y jueces de Garantía
- Juezas y jueces de Tribunales orales en lo Penal
- Ministros y Ministras de Cortes de Apelaciones.

Este trabajo implicó campañas sucesivas en las que se combinó análisis de cambios normativos y obligaciones internacionales, además de encuestas en línea y entrevistas individuales y grupales.

+ 24

Entrevistas grupales e individuales en las que participaron más de 50 personas.

+ 500

Funcionarios y funcionarias del Poder Judicial participaron en las 6 encuestas en línea.



REUNIÓN CON CONSEJEROS Y CONSEJERAS TÉCNICOS, 17 MAYO 2023.



## III° ETAPA - EVALUACIÓN INTERNA DE LAS CAMPAÑAS

- Evaluación positiva de inclusión de la revisión de cambios legales y normativos.
- Mayor detalle de los resultados generados y en la especificidad de los análisis generados en cada cargo.

# ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA Y REGLAMENTARIA



Permanente se realiza un monitoreo de las modificaciones legales, reglamentarias, nuevos autos acordados y/o protocolos emanados desde el Poder Judicial, y que indican cursos de acción relevantes de conocer y considerar para nuestros destinatarios y destinatarias. Se hace una revisión de todas las leyes y, en general, normativas aprobadas y publicadas, que generan alertas e informes internos para los distintos profesionales de la Academia, y destinatarios.

## SERIE DE FICHAS DE ANÁLISIS DE MODIFICACIONES LEGALES Y RECURSOS QUE ATANEN A LA FUNCIÓN JUDICIAL.

**LEY 21.527** Crea Servicio Nacional de Reinserción Social. Juvenil e introduce modificaciones a Ley N° 20.084. (tres fichas técnicas).

**LEY 21.563** Moderniza procedimientos concursales de la Ley 20.720 y crea procedimientos para micro y pequeñas empresas.

**LEY 21.577** Persecución de los delitos de delincuencia organizada.

**LEY 21.595** De delitos económicos.

**LEY 21.561** Modifica el Código del Trabajo con el objeto de reducir jornada laboral.

**LEYES 21.372 y 21.380** Modificaciones introducidas a la ley 20.584 que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud.

**LEY 21.523** Modifica diversos cuerpos legales para mejorar las garantías procesales, proteger los derechos de las víctimas de los delitos sexuales, y evitar su revictimización.

## COMPILADOS NORMATIVOS

Ley 21.527 Crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil

Ley 20.084 Establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la Ley Penal, modificada por la Ley 21.527



+ 9

Reportes de actualización normativa publicados en 2023.

+ 5

Informes de actualización legislativa internos.

# COLECCIÓN DE MATERIALES DOCENTES



Durante el 2023 se elaboraron un conjunto de materiales docentes que sirvieron de insumo para el proceso de diseño de los cursos en línea del Programa de Perfeccionamiento y que se publicaron como libros digitales en nuestro sitio web. Los materiales constituyen una síntesis de conocimientos actualizados y aplicados al contexto judicial en distintos temas.

## AUTORES-AUTORAS

### ASPECTOS ESENCIALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO PARA LA LABOR JUDICIAL

- Rosa Gómez González

### TRAUMA COMPLEJO EN LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Alicia Fuentes Rebolledo
- Carolina Duque Duvauchelle
- Cristóbal Guerra Vio

### DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER E INFANCIA INDÍGENA

- Patricia Pérez Goldberg
- Jorge Errandonea Medín
- Alexei Julio Estrada
- Nancy Hernández López

### CRIMINALIDAD INFORMÁTICA Y CIBERDELINCUENCIA

- Marta Herrera Seguel
- Ymay Ortiz Pulgar

### LA CONCILIACIÓN COMO TRÁMITE ESENCIAL

- Günther Besser Valenzuela

### ATENCIÓN DE PÚBLICO EN EL PODER JUDICIAL (COMPETENCIA DE FAMILIA, LABORAL Y PENAL)

- Aracelli Caballería Morales

### DERECHO DE FAMILIA: ASPECTOS SUSTANTIVOS ESENCIALES PARA LA LABOR JURISDICCIONAL

- Yasna Otárola Espinoza
- Mario Opazo González

### DERECHO PENAL: ASPECTOS ESENCIALES DE LA PARTE GENERAL PARA LA LABOR JURISDICCIONAL

- Claudio Quintana Román
- Luis Rojas Aguirre

### DERECHO PENAL: ASPECTOS ESENCIALES DE LA PARTE ESPECIAL PARA LA LABOR JURISDICCIONAL

- Javier Escobar Veas

### DERECHO LABORAL: ASPECTOS ESENCIALES PARA LA LABOR JURISDICCIONAL

- Victor Riffo Orellana
- Caterina Guidi Moggia



## APOYO A LA DOCENCIA

El principal objetivo de este ámbito de trabajo es "Apoyar a los docentes de los diferentes programas de la Academia Judicial para aumentar la pertinencia de la oferta, la efectividad de los métodos, la coordinación transversal y el impacto de las actividades propuestas". La estrategia de apoyo a la docencia debió adoptar un énfasis absolutamente contingente y adaptado al contexto de pandemia y la generación de oferta en línea.

### TALLERES DE APOYO A LA DOCENCIA

- Se realizaron dos talleres de apoyo a la docencia para los tutores y tutoras de cursos en línea del **Programa de Perfeccionamiento**.
- Para tutores y las tutoras del **Programa de Formación** se desarrolló un taller.
- Se realizó un taller para docentes del **Programa de Habilitación**.
- Se realizaron dos talleres para jueces tutores y juezas tutoras del **Programa de Desarrollo**, en contexto de preparación de las simulaciones de Responsabilidad Penal Adolescente.

### CHARLAS INTERNAS DE DESARROLLO PROFESIONAL AJ

	EXPOSITOR/ EXPOSITORA
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>PODCASTS: QUÉ SON, ¿CÓMO SE HACEN? ¿Y CÓMO TENDRÍAN QUE SER PODCASTS AJ? (16 DE JUNIO).</b></li> </ul>	Trinidad Piriz
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>EXPERIENCIA DE USUARIOS Y DESAFÍOS ASOCIADOS (7 DE JULIO).</b></li> </ul>	Juan Felipe López
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>INTELIGENCIA ARTIFICIAL: DESAFÍOS Y POTENCIALIDADES EN TRABAJO AJ (1 DE AGOSTO)</b></li> </ul>	Cristóbal Porzio Andrés Grunewald
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES: APRENDIZAJES Y DESAFÍOS A PARTIR DE ALGUNAS EXPERIENCIAS CONCRETAS DE TRABAJO (1 DE SEPTIEMBRE)</b></li> </ul>	Gabriel Carreño Provoste

## PROCESO DE HOMOLOGACIÓN ACTIVIDADES IMPARTIDAS POR TERCEROS

La homologación de cursos, programas o postgrados, es el procedimiento establecido para que actividades de capacitación y/o perfeccionamiento organizadas y gestionadas por terceros distintos a la Academia Judicial, pasen a formar parte de la oferta del Programa de Perfeccionamiento.

Este año se modificó el "Protocolo de homologación de actividades organizadas por terceros".

### Nº PROG. HOMOLOGADOS

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	10
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	8
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	7
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	7
UNIVERSIDAD DE CHILE	5
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	5
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	1
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	1

**+44**

Actividades de capacitación de terceros homologada durante el 2023.

# 4 PROGRAMA FORMACIÓN

El Programa de Formación tiene como objetivo formar a sus estudiantes para integrarse al Escalafón Primario del Poder Judicial. Al finalizar el programa, quienes egresan están capacitados y capacitadas para comprender el rol social de la función judicial y la relevancia de una administración de justicia eficiente y oportuna, de acuerdo a los requerimientos de un estado de derecho, y emplear las destrezas, habilidades, conocimientos y criterios necesarios para el ejercicio de la función judicial.

## PERFIL DE EGRESO

### RESOLVER

asuntos o controversias jurídicas, identificando todos los elementos relevantes del conflicto, ponderando la prueba y considerando las normas, principios y doctrina aplicables, tanto nacionales como internacionales y la jurisprudencia pertinente.

### RAZONAR Y FUNDAMENTAR

lógica y coherentemente sus decisiones, de forma individual o colaborativa cuando se trate de un tribunal colegiado, manteniéndolas en forma consistente a través del tiempo, y explicando los argumentos que las sustentan.

### UTILIZAR

cuando sea procedente mecanismos de solución colaborativa de conflictos, o bien, derivarlos para ello a las instancias pertinentes.

### EXPRESARSE

en forma oral o escrita con un lenguaje jurídico claro y no discriminatorio, procurando ser comprendido por los/as destinatarios/as, sean los/as intervinientes, las partes o la comunidad, según corresponda.

### DIRIGIR

audiencias presenciales o a distancia de manera eficaz, escuchando de manera activa a quienes intervinieren, promoviendo la interacción respetuosa con y entre ellos/as y resolviendo fundada y oportunamente los asuntos e incidentes que se susciten.

### IDENTIFICAR

las situaciones que puedan afectar su imparcialidad y los demás dilemas éticos que comprometan el rol que les corresponde asumir en una sociedad democrática de derecho, así como las buenas prácticas o mecanismos para enfrentarlos.

### CONDUCIR

los casos de que conozca de manera eficiente y oportuna, organizando el trabajo de forma estratégica y utilizando las bases de datos y sistemas informáticos pertinentes.

### ASUMIR

las funciones que le correspondan en la gestión del tribunal, de forma autónoma o en coordinación con el/la administrador/a, según corresponda, generando un clima de trabajo en equipo armonioso y colaborativo, orientado al cumplimiento de objetivos.

### CONSIDERAR

las características del contexto social en el cual ejerce su cargo, actuando de manera acorde a las particularidades y necesidades de las personas que intervinieren en los procesos y apreciando las consecuencias de sus decisiones sobre ellas.

# CONVOCATORIAS Y PROCESOS DE SELECCIÓN

**1.805** Egresados y egresadas desde el año 1996 y hasta diciembre 2023.

**89,9%** Egresados y egresadas con un cargo titular en el Poder Judicial durante el mismo periodo.

En 2023 concluyeron los procesos de selección de los Programas N°82 y N°83 y comenzó el proceso de selección de los Programas N°84, N°85 y N°86.



## PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN N° 82

27 de febrero al 22 de diciembre de 2023.

**474** Postulantes PF 82  
**18** Seleccionados/as

## PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN N° 83

03 de abril 2023 al 02 de febrero de 2024.

**588** Postulantes PF 83  
**19** Seleccionados/as

## PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN N° 84

04 de septiembre de 2023 al 12 de julio de 2024

**391** Postulantes PF 84  
**24** Seleccionados/as

## PROCESO DE POSTULACIÓN - PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN N° 85 PARA ABOGADOS Y ABOGADAS CON EXPERIENCIA PROFESIONAL

04 de marzo 2024 al 06 de septiembre de 2024.

**315** Postulantes PF 85  
**22** Seleccionados/as

“

*La formación que imparte la Academia Judicial es el cimiento sobre el cual podrán basar esas decisiones justas y equitativas”*

Sr. Juan Eduardo Fuentes  
Presidente de la Corte Suprema  
Inauguración PF N° 84



# DESARROLLO Y EJECUCIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN

## JORNADA DE TUTORÍAS DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA JUDICIAL

El miércoles 20 de diciembre la Academia Judicial organizó una Jornada de Tutorías de Formación, con la participación presencial de más de 70 jueces y juezas, quienes realizarán este rol en el Programa de Formación durante las próximas versiones.

La Jornada tuvo como principal objetivo el formalizar el ingreso al Programa de Tutorías e iniciar un trabajo conjunto de perfeccionamiento de competencias de tutoría y de preparación de las mismas.



## REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PASANTÍAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Con el objeto de optimizar el proceso de selección de estudiantes del Programa de Formación, se desarrollará una revisión de todas las etapas del proceso y se propondrán los ajustes que se consideren necesarios, con el fin de contar con un sistema que permita tanto seleccionar a los candidatos y las candidatas que se ajusten de mejor manera al perfil de ingreso definido.

La propuesta de rediseño se refiere a:

- Realización de ajustes al perfil de ingreso del Programa de Formación.
- Examen de conocimientos jurídicos: Construcción de preguntas, temario y número de ítems
- Examen de casos: Rediseño de rúbrica de evaluación.
- Evaluación psicométrica: Eliminación de entrevista grupal, reemplazo de test de habilidad mental general por uno específico en pensamiento crítico, redacción de la carta de motivación en esta instancia.
- Entrevista final: Reformulación de pauta de entrevista y la adopción de un mecanismo que integre los resultados del proceso en esta etapa.

## SOLICITUDES DE EXAMEN ART. 284 BIS COT

Durante el 2023, tras las solicitudes de apoyo se realizaron un total de cuatro exámenes de oposición para postulantes a concurso para proveer los siguientes cargos:

- **Corte Apelaciones de Temuco (mayo 2023)** para proveer el cargo de Secretario del Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Curacautín.
- **Corte Apelaciones de Antofagasta**
  - **(Mayo 2023)** para proveer el cargo de Secretario del Tercer Juzgado de Letras de Calama.
  - **(Junio 2023)** para proveer el cargo de Secretario del Segundo Juzgado de Letras de Calama.
  - **(Agosto 2023)** para proveer el cargo de Secretario del Primer Juzgado de Letras de Calama.

# 5

## PROGRAMA PERFECCIONAMIENTO

El Programa de Perfeccionamiento persigue actualizar, desarrollar y/o profundizar los conocimientos, técnicas, destrezas, habilidades y criterios básicos necesarios para el correcto desempeño de sus labores por parte de todos los funcionarios y las funcionarias del Poder Judicial, con miras a proveer una mejor y más oportuna justicia a todos y todas las personas del país.

## CONVOCATORIA Y DESTINATARIOS

Todos los miembros del Poder Judicial deben postular anualmente a actividades de perfeccionamiento, salvo las excepciones legales. Para ser calificado en lista de mérito, todo funcionario deberá haber postulado cada año a actividades de perfeccionamiento de la Academia por el número de horas que fije su Consejo (incisos 1 y 2 del artículo 15 de la Ley N°19.346).



Anualmente la Academia presenta una variada oferta de cursos de perfeccionamiento, abordando contenidos de diversa índole, que van tanto desde temas propios de la teoría del derecho, como otros relativos al derecho vigente, hasta tópicos dirigidos a mejorar los aspectos cotidianos de las tareas en tribunales, incluyendo capacidades técnicas y de gestión.



El año lectivo 2023, la oferta del Programa de Perfeccionamiento consistió en 300 cursos en línea y 216 cursos presenciales.

 **7.870**

Estudiantes inscritos e inscritas durante el 2023.

# CONVOCATORIAS Y PROCESOS DE SELECCIÓN

Para el año lectivo 2023, la oferta del Programa de Perfeccionamiento estuvo compuesta por cursos en línea y presenciales. En el proceso de postulación ofreció a los y las integrantes del Poder Judicial un total de 516 cursos.

Los cursos en línea fueron ejecutados en plataformas especialmente habilitadas al efecto, mientras que los cursos presenciales fueron ejecutados en las macrozonas del país, particularmente en las siguientes ciudades: Antofagasta, Arica, Concepción, Iquique, La Serena, Puerto Montt, Rancagua, Santiago, Talca, Temuco, Valdivia y Valparaíso. En el caso de los cursos ejecutados en Santiago, por primera vez éstos fueron realizados en el edificio institucional propio de la Academia Judicial

## DESTINATARIOS / CURSOS OFRECIDOS

ESCALAFÓN PRIMARIO	119
EMPLEADOS	67
ESCALAFÓN PRIMARIO - ESCALAFÓN SECUNDARIO	4
ESCALAFÓN PRIMARIO - CONSEJERÍA TÉCNICA	31
ESCALAFÓN PRIMARIO - ESCALAFÓN SECUNDARIO - ESCALAFÓN DE EMPLEADOS	83
ESCALAFÓN SECUNDARIO - ESCALAFÓN DE EMPLEADOS	204
ESCALAFÓN SECUNDARIO	8

**+** 254

Cursos en línea ejecutados y finalizados

**+** 101

Cursos presenciales ejecutados y finalizados

## DE LAS PERSONAS ACEPTADAS EN CURSOS (PRESENCIALES Y EN LÍNEA), LAS CIFRAS FINALES DAN CUENTA DE:

6.285	PERSONAS APROBADAS
667	PERSONAS REPROBADAS
892	PERSONAS JUSTIFICADAS



CURSO "LENGUA DE SEÑAS I".

# DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE CURSOS

## NUEVOS CURSOS EN LÍNEA ELABORADOS

DETERMINACIÓN, APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PENAS

DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES (2 VERSIONES)

CORRUPCIÓN

DEBIDO PROCESO

DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO

DERECHO DE LOS PACIENTES

LEY SOBRE GARANTÍAS Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

CUMPLIMIENTOS EN MATERIA DE FAMILIA

CURSO LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE



CURSO "GESTIÓN Y TRAMITACIÓN EN CONTEXTO DEL NUEVO SISTEMA PROTECCIONAL- LEY 21.302".

**+** **09**

Cursos en línea nuevos

Diseñados y ejecutados por la Academia Judicial. En total estos tuvieron 12 ejecuciones a partir del II° semestre de 2023.

## EJECUCIÓN DE CURSOS PRESENCIALES

CANTIDAD DE CURSOS N° ESTUDIANTES

05	76	ANTOFAGASTA
04	75	ARICA
05	84	CONCEPCIÓN
03	40	IQUIQUE
04	39	LA SERENA
06	99	PUERTO MONTT
01	17	RANCAGUA
50	993	SANTIAGO
01	17	TALCA
07	116	TEMUCO
04	68	VALDIVIA
11	193	VALPARAÍSO



CURSO "ACTUALIZACIÓN DOGMÁTICA Y JURISPRUDENCIAL- COMPETENCIA PENAL". (VALDIVIA)

# OTRAS ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO

## CURSO “ESTRATEGIAS PARA UNA DOCENCIA CON IGUALDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN”

Este curso tuvo como propósito trabajar con los docentes, tutores y tutoras del programa en torno a las temáticas de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación a fines de poder reflexionar sobre la labor docente e incorporar en su rol docente conocimientos y habilidades para visibilizar y superar las brechas de desigualdad y posibles conductas discriminatorias dentro del aula, tanto física como virtual.

Para ello, se abordó un plan de trabajo el cual tenía 4 hitos fundamentales:

- 1) definiciones preliminares del curso
- 2) diseño instruccional
- 3) ejecución curso piloto, y
- 4) evaluación de resultados.



Curso  
**ESTRATEGIAS PARA UNA DOCENCIA CON IGUALDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN EN LA ACADEMIA JUDICIAL**

Módulo  
**DESIGUALDADES Y POSIBLES PRESUPUESTOS DE DISCRIMINACIÓN EN LA DOCENCIA**

EMPEZAR >



## CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIAS TRIBUTARIAS PARA LA ILTMA. CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

A partir de un requerimiento realizado por la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, fue diseñado el curso “Actualización en materias tributarias”, dirigido a ministros, fiscales y relatores del dicha Corte.

En su diseño se trató de un curso presencial, desarrollado en dependencias de la Iltma. Corte de Apelaciones (sala multiuso). Contó con una duración de 16 horas, a razón de 4 horas por día, distribuidas en 4 días (martes a viernes), entre los días 18, 19, 20, 21 de julio de 2023.



# 13

Docentes y tutores inscritos en el curso “Estrategias para la una docencia con igualdad y sin discriminación”.

# PROGRAMA DE HABILITACIÓN

El Programa de Habilitación es una instancia especial de capacitación, destinada a todos aquellos y todas aquellas funcionarios y funcionarias del escalafón primario del Poder Judicial que deseen optar a los cargos de Ministro, Ministra, Fiscal y Fiscalía Judicial de Corte de Apelaciones (artículos 13 de la Ley N°19.346 y 253 N°3 del Código Orgánico de Tribunales).

## CONVOCATORIA Y DESTINATARIOS

El programa contempla aspectos de derecho sustantivo y procesal y, muy particularmente, los conocimientos y las destrezas habilitantes necesarias para el ejercicio de la función.

El Consejo Directivo de la Academia Judicial determina anualmente la cantidad de programas a impartir y el número de vacantes.



**468**

Egresados y egresadas desde el año 1997 y hasta diciembre 2023.



**44%**

Personas egresadas con nombramiento titular en cargos de Ministro/a o Fiscal/a Judicial de Corte de Apelaciones.

# CONVOCATORIA Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Durante el año 2023, finalizó la ejecución del curso N°40 del Programa de Habilitación, que comenzó el año 2022, y se dio inicio al curso N°41.



MÓDULO EN DERECHO DEL TRABAJO- PH40.  
11 ENERO 2023.



16

Estudiantes ingresaron al Programa de Habilitación N° 40.



18

Estudiantes ingresaron al Programa de Habilitación N° 40.



PRIMERA SESIÓN TALLER DE RESOLUCIONES DE CASOS CIVILES 24 DE ABRIL 2023.



BIENVENIDA E INICIO DEL MÓDULO CIVIL PH 41.  
18 OCTUBRE DE 2023.

# 7

## PROGRAMA DE DESARROLLO

El Programa de Desarrollo tiene como misión diseñar, planificar, coordinar, apoyar y ejecutar, cursos y proyectos considerados innovadores para la Academia Judicial.

### ÁMBITOS DE TRABAJO

#### **CAPACITACIÓN A JUECES Y JUEZAS CON COMPETENCIA PENAL, MINISTROS Y MINISTRAS EN LA LEY N° 21.057**

Regula las entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a niños, niñas y adolescentes víctimas o testigos de delitos sexuales.

#### **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS**

Para los programas de capacitación de la Academia Judicial, con la colaboración de organismos gubernamentales y de la sociedad civil.

#### **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE GUÍAS DE CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS**

Nueva línea pedagógica en el contexto de capacitación continua, que pondrá a disposición de jueces y juezas un conjunto de instrumentos y materiales a través de "Herramientas de Apoyo a la Dirección de Audiencias".

#### **POLÍTICA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

Este año se trabajó la elaboración del curso en línea sobre Violencia contra la Mujer en conjunto con la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, el cual iniciará su ejecución el año 2024.

# CAPACITACIÓN LEY N° 21.057

Con motivo de la entrada en vigencia de la ley N° 21.057, que regula las entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales, la Academia Judicial desarrolló un plan de capacitación en materias propias de la ley, dirigido a jueces y juezas de juzgados de garantía, juzgados de letras y garantía, de tribunales de juicio oral en lo penal y ministros/as de Cortes de Apelaciones.

## CURSO BÁSICO INICIAL

**+ 218**

Capacitados durante 2023 a través de 7 cursos básicos.

## CURSO INICIAL DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA INTERMEDIADORES (CIFE)

**+ 30**

Jueces y juezas penales capacitados en 5 cursos.

## PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

**+130**

Jueces y juezas intermedio realizaron el Programa durante 2023.



SIMULACIONES DE AUDIENCIA DE INTERMEDIACIÓN- CIFE- ABRIL 2023.



PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA- MAYO 2023.

En diciembre de 2023 concluyó el proceso de capacitación que acompañó la implementación gradual de las normas establecidas en la Ley N°21.057 que regula entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad víctimas de delitos sexuales.

A contar del año 2024, el Curso Básico de la Ley de Entrevista Videograbada se incorporó en la malla de cursos del Programa de Perfeccionamiento para la postulación del escalafón primario.

**+ 44**

Cursos básicos en línea a partir del 2020 y hasta diciembre 2023.

**+ 916**

Ministros, ministras, jueces y juezas con competencia penal aprobados a partir del 2020..

**+130**

Jueces y juezas se encuentran acreditados como intermediarios por el Ministerio de Justicia y DD.HH.

**+ 63**

Informes se presentaron para revalidación la acreditación al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



# LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

La ley N°21.527 que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la ley N°20.084 sobre responsabilidad penal de adolescentes, dispone una nueva especialización de la justicia penal juvenil. Uno de los aspectos en que esta especialización se materializa mediante la formación y capacitación específica de quienes participarán en estas audiencias en los juzgados de garantía.

## CURSO OBLIGATORIO EN LÍNEA

La Excma. Corte Suprema el 20 de febrero de 2023, definió la obligatoriedad del curso en línea de especialización en materia de responsabilidad penal adolescente de la Academia Judicial, para todos los jueces y juezas de garantía y de letras con competencia de garantía; administrador o administradora o quien cumpla sus funciones o jefe o jefa de unidad; y para tres funcionarios o funcionarias de cada uno de los juzgados de garantía, o dos, tratándose de juzgados de letras con competencia de garantía.

La Academia Judicial, inició la capacitación en abril del año 2023.

+ **160**

Jueces y juezas de garantía realizaron el curso en línea.

+ **219**

Funcionarios y funcionarias realizaron el curso en línea.

## TALLERES DE CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS

Para entrenar las habilidades críticas asociadas a la conducción de las audiencias de personas imputadas adolescentes, se realizaron dos talleres de conducción de audiencias para jueces y juezas de garantía (definidos por las respectivas Cortes de Apelaciones) de las regiones de la primera etapa de implementación de la ley, considerando como material docente la Guía para la conducción de estas audiencias elaborada por la Academia Judicial.

+ **36**

Jueces y juezas de garantía participaron en los dos talleres.

## CURSO EN LÍNEA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA, CONCURSO DE DELITOS Y UNIFICACIÓN DE CONDENAS DE ADOLESCENTES

En conjunto con la Fiscalía Nacional, elaboramos un curso en línea autoinstruccional con el docente Gonzalo Berrios dirigido a todos los jueces, juezas de garantía y orales en lo penal, fiscales, abogados asistentes del Ministerio Público del país.



CURSO LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE PARA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE JUZGADOS DE GARANTÍA- MAYO 2023.



TALLER RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE- OCTUBRE 2023.



SEGUNDA JORNADA DE CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE - DICIEMBRE 2023.

# GUÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS



Durante el año 2023, se continuó el trabajo en la elaboración de las siguientes Guías para la conducción de audiencias, las cuales se encuentran en su versión editorial e interactiva en la web.

## Audiencias laborales

Preparatoria | juicio oral | monitoria | conciliación

### Preparación de juicio oral en lo penal

### Audiencias de garantía de responsabilidad penal adolescente



## SEMINARIOS EN LÍNEA: CICLO TEMAS CONTINGENTES EN LA REALIZACIÓN DE LAS AUDIENCIAS LABORALES

Con objeto de debatir temas contingentes en la realización de las audiencias preparatoria, de juicio oral, monitoria y de conciliación laboral, y cómo son tratados en las Guías para la conducción de este tipo de audiencia, el Programa de Desarrollo en conjunto con el Programa de Extensión organizaron en abril y mayo de 2023, el ciclo de seminarios en línea sobre temas contingentes en la realización de las audiencias laborales.

FECHA	TEMA	MODERADOR	PANELISTAS
17 ABRIL	DEPURACIÓN DE LA PRUEBA EN LA AUDIENCIA PREPARATORIA EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DEL JUICIO ORAL.	RODRIGO VERA GARCÍA, JUEZ DEL 2° JUZGADO DE LETRAS DE CATONEL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>María Paz Rodríguez Maluenda, jueza del 1° Juzgado de Letras de Bui.</li> <li>Lucía Planet Sepúlveda, docente da Universidad de Chile y docente en postgrado da Universidad Católica, defensora laboral.</li> </ul>
24 ABRIL	DECLARACIÓN DE TESTIGOS Y PERITOS EN EL JUICIO ORAL LABORAL.	JORJA SÁEZ MARTÍN, SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elena Pérez Castro, jueza del Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta.</li> <li>Felipe Marín Verdugo, Director Ejecutivo, Academia Nacional de Litigación.</li> </ul>
08 MAYO	PROCEDIMIENTO MONITORIO Y DEBIDO PROCESO. OFERTA PROBATORIA EN EL PROCEDIMIENTO MONITORIO EN RELACIÓN AL DEBIDO PROCESO Y SU NATURALEZA SUMARIA.	VICTOR RIFFO ORELLANA, JUEZ DEL 2° JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sebastián Bueno Santibáñez, Juez del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo.</li> <li>Dagmar Salazar Mesa, docente Universidad de Valparaíso, defensora laboral.</li> </ul>
15 MAYO	LA CONCILIACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL Y EL ROL DEL JUEZO JUEZA.	PAZ PÉREZ RAMÍREZ, COORDINADORA Programa de Desarrollo, Academia Judicial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Victor Riffó Orellana, Juez del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.</li> <li>Claudio Fuentes, docente Universidad Diego Portales.</li> </ul>

INSCRIPCIONES: [WWW.ACADEMIAJUDICIAL.CL](http://WWW.ACADEMIAJUDICIAL.CL)

Programa EXTENSIÓN Programa DESARROLLO



SEMINARIO EN LÍNEA- DECLARACIÓN DE TESTIGOS Y PERITOS EN EL JUICIO ORAL LABORAL- ABRIL 2023.



# PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Este Programa ofrece una variada oferta de actividades con las que la AJ reacciona para satisfacer, con rapidez y flexibilidad, necesidades emergentes de capacitación. Varias de ellas están abiertas a toda la comunidad legal.

De este modo, las actividades comprendidas dentro de esta área están destinadas a analizar temas de actualidad y de relevancia para el Poder Judicial, a través de la modalidad de charlas, talleres, cursos o seminarios.

## ÁMBITOS DE TRABAJO

### SEMINARIOS Y CHARLAS EN LÍNEA

Con el objetivo de reflexionar sobre problemas jurídicos de gran relevancia para el país y en particular para el quehacer judicial.

### GRUPOS DE REFLEXIÓN

Instancia de reflexión y especialización judicial configurados como espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación en el seno de grupos reducidos donde se pueda analizar y reflexionar conjuntamente sobre cuestiones de interés para la judicatura, actuales, controvertidas y relevantes, bajo la estrecha conducción de docentes seleccionados y seleccionadas al efecto.

### CÁPSULAS DE ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

Videos informativos que tienen como objetivo dar a conocer a los y las integrantes del Poder Judicial de Chile las modificaciones legales recientes que tienen injerencia en la labor judicial.

**+5.873**

Asistentes en las actividades en línea.

# CICLO DE SEMINARIOS "PERSPECTIVAS PARA EL QUEHACER JUDICIAL"



**MARZO  
2023**

- LEY N° 21.430 DE GARANTÍAS DE DERECHOS DE LA NIÑEZ: DERECHOS CIVILES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES Y SU APLICACIÓN EN CASOS PROTECCIONALES.
- LA AUTONOMÍA PROGRESIVA COMO PARÁMETRO A CONSIDERAR AL MOMENTO DE RESOLVER LA SITUACIÓN DE LOS ADOLESCENTES.
- LEY N° 21.483: "LEY TAMARA"

Javiera Verdugo  
Francisco Estrada

Ester Valenzuela  
Isaac Ravettlat

M. Elena Santibáñez  
Tatiana Vargas



**ABRIL  
2023**

- LEY N° 20.536 SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR: INTERVENCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE FAMILIA EN EL ÁMBITO PROTECCIONAL.
- CONSUMO DE SUSTANCIAS EN LA ADOLESCENCIA: TRATAMIENTO Y DERIVACIÓN
- LEY N° 21.057 DE ENTREVISTA VIDEOGRABADA: INTERACCIÓN ENTRE SEDE PENAL Y DE FAMILIA

Patricio Aguirre  
Alejandra Illanes

Claudia Quinteros  
Karen Hoyuelos  
Elsa Peralta

Isabel Peña,  
Nora Rosati



**JUNIO  
2023**

- NUEVAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO: VIOLENCIA INSTITUCIONAL CONTRA MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD.
- ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y SESGOS: LA RELEVANCIA DE SU IDENTIFICACIÓN PARA ADMINISTRAR JUSTICIA SIN DISCRIMINACIÓN.
- ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS LGBTQI+.

Patricia Pérez  
Marcela Aedo

Verónica Undurraga  
Federico Arena

Lorena Lorca  
Claudia Iriarte



**JULIO  
2023**

- MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE DETERMINACIÓN DE LA PENA.
- MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA.

Francisco Maldonado  
Marcia Figueroa

Jaime Vera  
Cristian Morales



**AGOSTO  
2023**

- MEDIACIÓN PENAL JUVENIL Y LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE.
- SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL: PROCESOS CON LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE JUSTICIA.

Alejandra Mera  
Daniela Bolívar

Rocío Faúndez  
Macarena Cortés



**SEPTIEMBRE  
2023**

- INFORME TÉCNICO DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE.
- CONSUMO DE SUSTANCIAS: EFECTOS Y CONSECUENCIAS.

Francisca González  
Francisco Estrada

Marcela Lara  
Gabriela Contreras



**OCTUBRE  
2022**

- LA CORRUPCIÓN COMO FENÓMENO MULTIFACTORIAL Y PROYECCIÓN DE SUS EFECTOS.
- COMPRESIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS A PARTIR DE UN ENFOQUE DE GÉNERO. ANÁLISIS DEL ACUERDO DE SOLUCIÓN AMISTOSA ANTE LA CIDH EN CAUSA 12.956.

Sebastián Valenzuela  
Pietro Hernández

Lidia Casas  
Claudia Sarmiento



**NOVIEMBRE  
2022**

- LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS A LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO, EXPRESIÓN Y ASOCIACIÓN. ANÁLISIS DEL CASO 11.856 "AUCÁN HUILCAMÁN PAILLAMA Y OTROS CON CHILE".
- INVESTIGACIÓN, JUZGAMIENTO Y SANCIÓN DE EPISODIOS VIOLENTOS EN EL MARCO DEL USO DE LA FUERZA POR PARTE DE AGENTES ESTATALES.
- DETECCIÓN DE SECUELAS FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS EN PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. ANÁLISIS DEL PROTOCOLO DE ESTAMBUL.

Elsy Curihuinca  
Salvador Millaleo

Tatiana Vargas  
Angélica Torres

Francisca Pesse  
Claudia Cárdenas



# SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA



Seminarios de Actualización Legislativa.

## TEMA

## EXPOSITORES

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 21.523: "Ley Antonia"</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agustina Alvarado</li> <li>• Rocío Sánchez</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la justicia para personas en situación de discapacidad</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Daniela Jarufe</li> <li>• Eduardo Marchant</li> <li>• Renata Bregaglio</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 21.563 que Moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N° 20.720 y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arturo Prado,</li> <li>• Hugo Sánchez</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos generales del proyecto de ley que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente</li> </ul>                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Héctor Hernández,</li> <li>• Laura Mayer</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Judicial en el proyecto de Constitución</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• M. Ángeles González</li> <li>• Javier Mora</li> <li>• Juan Enrique Vargas</li> <li>• Domingo Lovera</li> <li>• Hernán Larraín</li> <li>• Enrique Barros</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos especiales de la Ley N° 21.595 que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente: determinación de pena</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Raúl Baldomino</li> <li>• Héctor Hernández</li> <li>• Laura Mayer</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atentados contra el medioambiente en la Ley N°21.595</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ana María Aldana</li> <li>• Pablo Ortiz</li> </ul>   |



ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO DE LEY QUE SISTEMATIZA LOS DELITOS ECONÓMICOS Y ATENTADOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE- AGOSTO 2023.



GOBIERNO JUDICIAL EN EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN- AGOSTO 2023.

## SEMINARIOS DIRIGIDOS ESPECIALMENTE AL PODER JUDICIAL

### SEMINARIO

### DESTINATARIOS

### EXPOSITORES

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El Problema de los Arrendamientos de Locales Comerciales en Pandemia</b></li> </ul>                                   | <p>Judicatura de Puerto Montt</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mauricio Tapia</li> <li>• Isabel Warnier</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ley N°21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos</b></li> </ul>        | <p>Jueces y juezas con competencia en materia de familia, consejeros técnicos y consejeras técnicas, Ministros y Ministras de todo el país</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verónica Vymazal</li> <li>• José Antonio Gaspar</li> <li>• Fabrizio Sánchez</li> </ul>                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Violencia de género: marco teórico conceptual para las personas funcionarias del Poder Judicial</b></li> </ul>        | <p>Magistrados, magistradas, funcionarios y funcionarias de juzgados de familia y penales</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lidia Casas</li> <li>• Natalia Demboski</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Violencia contra la mujer en contexto intrafamiliar: fenómenos asociados y buenas prácticas judiciales</b></li> </ul> | <p></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• María Elena Santibáñez</li> <li>• Mauricio Chía</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acceso a la justicia de personas LGBTQI+</b></li> </ul>   | <p>Judicatura de Copiapó</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claudia Iriarte,</li> <li>• Lorena Lorca</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Derecho del consumo</b></li> </ul>  | <p>Escalafón Primario del Poder Judicial y la Judicatura de Policía Local</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carola Quezada</li> <li>• Francisca Barrientos</li> <li>• Ramón García</li> <li>• Juan Alberto Rubilar</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tramitación de las cinco Residencias Humanitarias de la Ley N°21.325</b></li> </ul>                                   | <p>Poder Judicial</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inés Músare</li> <li>• Paul Contreras</li> </ul>  |



Asistentes a seminarios cerrados.

# GRUPOS DE REFLEXIÓN

Instancia de reflexión y especialización judicial configurados como espacios pedagógicos de autoformación y de co-formación en el seno de grupos reducidos donde se pueda analizar y reflexionar conjuntamente sobre cuestiones de interés para la judicatura, actuales, controvertidas y relevantes, bajo la estrecha conducción de docentes seleccionados y seleccionadas al efecto.



## GRUPO: ESTIGMA Y PREJUICIO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU IMPACTO EN EL ACCESO A LA JUSTICIA

ABRIL A JUNIO.

## GRUPO: DEBIDO PROCESO

MAYO A JULIO.

## GRUPO: EL ROL DEL JUEZ Y JUEZA EN LA CONCILIACIÓN

JUNIO A AGOSTO.

### DOCENTES A CARGO

- Marcela Tenorio (U. Andes).
- Pablo Marshall (U. Austral).

### DOCENTES A CARGO

- Maite Aguirrezabal Grünstein (U. Adolfo Ibañez)
- Ricardo Lillo Lobos (U. Adolfo Ibañez).

### DOCENTES A CARGO

- Erick Ríos Leiva (Poder Judicial).
- Claudio Fuentes Maureira (U. Diego Portales).



GRUPO: ESTIGMA Y PREJUICIO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU IMPACTO EN EL ACCESO A LA JUSTICIA

**+ 14**

Trabajos finales publicados en [www.academiajudicial.cl](http://www.academiajudicial.cl)

# ■ CÁPSULAS DE ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA



### AUTOR/AUTORA

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| • <b>Matrimonio igualitario parte 1</b>         | • Mauricio Tapia Rodríguez          |
| • <b>Matrimonio igualitario parte 2</b>         | • Fabiola Lathrop Gómez             |
| • <b>Servicio de Reinserción Social Juvenil</b> | • Francisco Maldonado Fuentes       |
| • <b>Responsabilidad Penal Adolescente</b>      | • Francisco Maldonado Fuentes       |
| • <b>Intermediación</b>                         | • Equipo del Programa de Desarrollo |
| • <b>Atención preferente en la salud</b>        | • Ángela Pilar Arenas Massa         |



9

**COMUNICACIONES**



# ACCIONES COMUNICACIONALES

## OTRAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- Ceremonia entrega diplomas PF n°78,79,80 y 81 (Hotel Intercontinental, 12 abril).
- Feria del Trabajo Fac. Derecho P. Universidad Católica (20 abril).
- Feria Laboral Fac. Derecho Universidad de los Andes (25 abril).
- Charla Informativa en línea PF Especial- Colegio de Abogados de Chile regionales (24 mayo).
- Charla Informativa en línea PF Especial Colegio de Abogados de Chile (15 junio).
- Charla informativa en línea PF Especial- Consejo Defensa del Estado (20 junio).
- Charla informativa en Línea PF Especial- Fiscalía Nacional (28 junio).
- Feria Laboral de Fac. Derecho P. Universidad Católica de Valparaíso (11 agosto).
- Charla Rol del Juez y su paso por la Academia Judicial (Derecho UC Jueces para Chile, 15 noviembre).
- Feria Laboral Fac. Derecho Universidad de Chile (5 diciembre).
- Programa de Pasantías IEJ (13 al 22 diciembre).
- Charlas informativas – convocatoria docente PP- PF 2024 (noviembre- diciembre).
- Jornadas capacitaciones interinstitucionales de responsabilidad penal adolescente 5 y 11 diciembre).
- Charla Informativa Fac. Derecho Universidad Católica de la Santísima Concepción (15 diciembre).



**+ 8**

Brochure digitales e impresos para la difusión de Programas y materiales docentes.

**+ 10**

Cápsulas audiovisuales para la difusión de Programas y actividades.



VISITA AUTORIDADES DE LA CORTE SUPREMA DE COREA - MARZO 2023.



VISITA DELEGACIÓN REPRESENTANTES ESCUELAS DE DERECHO DE ESTADOS UNIDOS- OCTUBRE 2023



PARTICIPACIÓN ENCUENTRO NACIONAL DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES PODER JUDICIAL - SEPTIEMBRE 2023.

SEGUIDORES



**4.601**



**14.800**



**7.056**



# 10.

## Gestión presupuestaria

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Total de Ingreso **4.177.043**

Total de Gastos **4.170.306**

% Ejecución

**99,8%**

## EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ÚLTIMOS 6 AÑOS

### SUBTÍTULO/ AÑO

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	Sin ejecutar	Sin ejecutar	Sin ejecutar	Sin ejecutar	Sin ejecutar	Sin ejecutar
21 Gastos en Personal	18.886	998	1.183	1.718	37	289
22 Bienes y Servicios	2.523	848	2.040	1.301	1.052	149
23 Prestaciones de Seguridad Social	4.047	-	1	1	100	1
24 Transferencias Corrientes	431.988	179.226	11.826	10.155	22.188	16.520
25 Integros al Fisco	-	-	-	-	-	-
29 Adquisición de Activos No Financieros	698	98	-	0	0	0
34 Servicio de la Deuda flotante	104	1	-	0	1	0
<b>Total</b>	<b>458.246</b>	<b>181.171</b>	<b>15.050</b>	<b>13.175</b>	<b>23.378</b>	<b>16.949</b>
<b>% del ppto. asignado</b>	<b>12,1%</b>	<b>4,9%</b>	<b>0,6%</b>	<b>0,4%</b>	<b>0,7%</b>	<b>0,4%</b>

Academia Judicial  
Avenida España 24, Santiago  
[www.academiajudicial.cl](http://www.academiajudicial.cl)